



Caza mayor

Montería: es quizás la más ligada a nuestro país y la más antigua, de ahí que muchos la conozcan como montería española.

En ella y según el coto donde se realice se podrán cazar ciervos, muflones, gamos, zorros (especie de caza menor) y como no, la estrella de esta modalidad, el jabalí.

Se delimita una zona a cazar, generalmente entre 250 y 600 ha, se colocan una serie de puestos o posturas en el perímetro de la zona marcada a cazar, que se denomina "mancha", si la zona es extensa y el relieve lo permite también se colocará alguna línea de puestos atravesando la Mancha, llamada travesía. Las líneas de puestos perimetrales se llaman "cierres".

Desde un extremo determinado o desde más de uno, se procede la suelta de las rehalas (perros) que, conducidas por sus respectivos perreros, batirán la Mancha en diversas direcciones con el objetivo último de que las piezas de caza atraviesen las líneas de monteros o sean avistados por estos.

Se practica en toda España pero donde tiene más raíces es en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha.

Según las condiciones atmosféricas y la quietud necesaria en el puesto, esta modalidad requiere de la máxima atención, silencio y puntería por parte del montero.

El gancho, modalidad muy habitual en nuestros montes puede ser conceptualizado como una pequeña montería practicada por unos pocos cazadores y con unos pocos perros.